



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO C

RIESGO PARA LAS FINANZAS

EJERCICIO FISCAL 2023





RIESGOS PARA LAS FINANZAS

La desaceleración económica global ha dado como resultado un alza en los índices de inflación, los bancos centrales han adoptado posturas monetarias más restrictivas con magnitudes de ajuste en tasas no vistas en décadas. Destacan los países avanzados por su política monetaria tardía, a diferencia de los emergentes, lo que los indujo a acelerar la normalización de sus tasas desde el primer trimestre de 2022 con el fin de contener las presiones inflacionarias, minorizando el riesgo de las finanzas derivado de las expectativas.

Los mercados financieros en economías emergentes han tenido un comportamiento volátil. En ese contexto, los índices que miden el riesgo soberano para países emergentes, después de la invasión a Ucrania alcanzaron un máximo de 631.2 puntos muy por encima del promedio de 2021 que fue de 364.1 puntos. Posteriormente, la aversión al riesgo se redujo ligeramente, pero se volvió a incrementar como resultado de las posturas monetarias más restrictivas en economías avanzadas y expectativas de menor crecimiento global.

Adicionalmente, esta mayor aversión también se ha visto reflejada en salidas de capitales en línea con el conflicto geopolítico y el dinamismo de aumento de tasas de interés. No obstante, la salida de capitales en países emergentes en 2022 ha sido mucho menor que en otros episodios de estrés. De tal manera que, con el panorama adverso que se presenta a nivel global y la postura monetaria restrictiva en los bancos centrales de economías avanzadas, no se descarta que en lo que resta de 2022 continúen los episodios de volatilidad en los mercados financieros, derivado del ambiente de incertidumbre y una mayor aversión al riesgo que impliquen una reconfiguración de portafolios y salida de capitales en la región, situación que debe ser considerada como alerta para la toma de decisiones del siguiente ejercicio fiscal, por lo que la proyección del gasto para el siguiente año debe ser conservadora y estratégica.

El impacto de la pandemia sobre la economía y el sistema financiero mexicano continúa la incertidumbre respecto a sus efectos sobre la cartera de crédito asociada a los sectores más vulnerables o acreditados cuyos ingresos han sufrido las mayores afectaciones, si bien se cuenta con reservas y contragarantías para mitigar dichos riesgos. También continúa el riesgo que la concentración en las fuentes de financiamiento representa para algunas instituciones. Adicionalmente, persiste el riesgo de un menor dinamismo en la demanda interna y de ajustes en las calificaciones crediticias para el soberano y Pemex, si bien esto último atenuado por las recientes ratificaciones de calificación de las agencias calificadoras internacionales.

Para 2023, se prevé que persistan los riesgos externos para el sistema financiero mexicano asociados a condiciones financieras globales más restrictivas y volátiles y a una recuperación de la economía global con mayor heterogeneidad entre sectores y países en el mediano plazo, afectando diversos sectores productivos, dada la importancia de la economía de la Ciudad de México para el país, es prioritario en materia económica considerar medidas de contención para aminorar el impacto de los efectos externos mencionados.



No obstante, el sistema financiero mexicano ha continuado mostrando resiliencia y una posición en general sólida. La banca múltiple continúa mostrando niveles de capital y de liquidez por encima de los mínimos regulatorios y se encuentra en una posición sólida para contribuir con la recuperación de la actividad mediante el otorgamiento prudente de crédito. En cuanto al sector de Intermediarios Financieros no Bancarios, el cual está compuesto por instituciones que realizan operaciones de intermediación financiera similares a las de la banca, en algunos casos han aumentado los riesgos de fondeo, contagio indirecto y, en mayor medida, los de crédito, sin embargo, en este momento dichas actividades no constituyen un riesgo para la estabilidad del sistema financiero.